

Fuenlabrada a 4 de mayo de 2020

Estimadas familia y alumnos,

Ante las diferentes informaciones que podemos encontrar en los medios de comunicación, queremos aclarar la situación de promoción y titulación para este curso académico 2019-2020.

La resolución de la Viceconsejería de Política Educativa por la que se dictan instrucciones para el desarrollo del tercer trimestre y final del curso 2019-2020 en la Comunidad de Madrid como consecuencia del estado de alarma provocado por coronavirus (covid-19), dice en su instrucción quinta, apartado 4 que "***La promoción y la titulación deberá respetar la normativa vigente en la Comunidad de Madrid para cada enseñanza***", es decir, los alumnos pasarán al curso siguiente y titularán con el mismo número de materias suspensas con las que podían pasar y titular en cursos pasados.

Atentamente

M^a Cecilia Camino Guillén
Directora del IES Salvador Allende